



Instalación de Comité de Ética no debe ser un “acto simbólico”, prioritario poner límite a “excesos”, señala diputado de MC

El órgano de la Cámara de Diputados ha resaltado durante la sesión de este 26 de noviembre, debido a una queja de una legisladora del PT en contra de Cuauhtémoc Blanco

Por **Jaqueline Viedma**

26 Nov, 2025 07:35 p.m.



Al quedar formalmente instalado el **Comité de Ética de la LXVI Legislatura** este 26 de noviembre de 2025, varios legisladores subrayaron la importancia de superar prácticas simbólicas y enfocar su labor en **garantizar la integridad y limitar conductas inapropiadas dentro de la Cámara de Diputados**.

Durante el acto, representantes de diversos partidos coincidieron en que este órgano debe trascender la **función decorativa** y convertirse en un verdadero guardián de la legalidad y el respeto, tanto en el debate como en la conducta parlamentaria, con el objetivo de elevar la percepción pública sobre el trabajo legislativo.

El reto de poner límites: el Comité de Ética ante la responsabilidad institucional

El diputado **Juan Ignacio Samperio Montaña**, de Movimiento Ciudadano (**MC**), insistió en que este nuevo Comité debe evitar convertirse en un simple acto formal y, en cambio, asumir la tarea de establecer límites claros a los excesos y la discrecionalidad que, hasta ahora, no han tenido consecuencia.



Este órgano permitirá regular la imagen institucional

En su mensaje, el diputado morenista **Jaime Humberto Pérez** Bernabé, al declarar formalmente instalada la instancia, instó a los legisladores a **liderar con ejemplo** y asumir el deber de conducirse con legalidad, imparcialidad y eficiencia.

Ofreció encabezar la misión con profesionalismo y acuerdos, haciendo hincapié en que la pluralidad y el diálogo serán piezas clave para fortalecer la honorabilidad del recinto: “La misión que hoy se emprende es destacar la honorabilidad, integridad, experiencia y trayectoria profesional de todas y todos los que conforman este Comité”.

La coordinadora de Movimiento Ciudadano, **Ivonne Araceli Ortega** Pacheco, expresó que la labor de este órgano permitirá regular la imagen institucional y destacó entre las prioridades “**la falta total de respeto al Pleno y de algunas acciones de nuestros compañeros**”.

Denuncia de diputada del PT será remitida al Comité de Ética

Durante la sesión de este miércoles en el pleno de la Cámara de Diputados, la petista **Martha Aracely Cruz** denunció la que calificó como una conducta indebida por parte del diputado Cuauhtémoc Blanco, la legisladora pidió tomar acciones precisas sobre su denuncia: “una forma de **violencia simbólica y sexual**, la simulación de un beso, un gesto que algunos intentan minimizar, pero que constituye una modalidad clara de acoso sexual”.

Martha Aracely Cruz aseguró que señalar el comportamiento del morenista abonaba a no minimizar sus actos, “porque quienes creemos en la igualdad no podemos permitir que la cultura machista encuentre refugio en nuestras instituciones”.

De tal forma que pidió “se reconozca la **gravedad del gesto de Cuauhtémoc Blanco** y que nunca más se intente justificar un acto de acoso bajo la sombra de la costumbre, la broma o la indiferencia”. **Kenia López Rabadán** confirmó que el caso llegaría al recién instalado Comité de Ética.

[Instalación de Comité de Ética no debe ser un “acto simbólico”, prioritario poner límite a “excesos”, señala diputado de MC - Infobae](#)